

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A. BUENO, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad A. Bueno S.A. celebrada el día 1 de abril de 2005, acordó por unanimidad su transformación en sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de A. Bueno S. L.

Burgos, 23 de mayo de 2005.—Administrador único, Engracia Bueno Marijuán.—27.464.

y 3.ª 30-5-2005

ABISAL 72, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, en la calle Prim 14, el día 22 de junio de 2005 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003 y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales. Sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de auditoría de cuentas y el informe

de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

En Madrid, 24 de mayo de 2005.—D. Rafael Vega Gandarias, Secretario del Consejo de Administración.—27.106.

ACCESORIOS DE BAÑO ARTYSAN, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Accesorios de Baño Artysan, Sociedad Anónima Laboral, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Castellbisbal, Polígono Industrial Santa Rita, calle Óptica número 8, el día 16 de junio de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y el día 17 de Junio de 2005 a las 15 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), el Informe de Gestión y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Prórroga de los auditores para el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de cargos en el consejo de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Castellbisbal, 20 de mayo de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Luis Amatriain Vila.—27.050.

ACENS TECHNOLOGIES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 31 de marzo de 2005, y de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se ha acordado convocar una Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el próximo día 17 de junio

de 2005, a las once horas de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle San Rafael, 14, de Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y para el día siguiente, 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al citado ejercicio.

Cuarto.—Remuneración de los Consejeros y modificación, en su caso, del artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Determinación de las dietas por asistencia a los Consejos de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción del acta que comprende los acuerdos y deliberaciones, adoptados por la Junta general. Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio, a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, una copia de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), de los informes de gestión y de auditoría de cuentas, así como del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo de la misma.

Alcobendas (Madrid), 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Faustino Jiménez Carracedo.—27.227.

ACERVO VALORES, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 2005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de administración, Jorge Cañeque de Sola. 27.064.

ACTIVA DISTRIBUCIÓN D'ELECTRODOMÈSTICS, S. A.

Convocatoria de Juntas generales

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas a la celebración de:

Junta general ordinaria, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Resultados, Memoria), Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 diciembre 2004.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración Social de la compañía referido al ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que hacen referencia a esta convocatoria, así como el Informe de los Auditores de Cuentas, o bien pueden pedir la entrega o envío gratuito inmediato de los mismos.

Junta general extraordinaria, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de las operaciones realizadas por la compañía durante el ejercicio 2004 con sus propias acciones.

Segundo.—Autorización, en su caso, para la compra de acciones propias.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que hacen referencia a esta convocatoria, o bien pueden pedir la entrega o envío gratuito inmediato de los mismos.

Ambas reuniones tendrán lugar en el domicilio social de la compañía (Polígono Industrial L'Albornar, ronda L'Albornar, número 16, Santa Oliva, Tarragona); en primera convocatoria, en cuanto a la Junta Ordinaria, el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, e inmediatamente a continuación se celebrará la Junta Extraordinaria;

en segunda convocatoria, si procediere, el siguiente día 23, en el mismo lugar, hora y forma.

Santa Oliva, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Anastasio Gallego García.—27.070.

ACTUACIONES BURSÁTILES, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 17 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña M.ª de la Paz Ferrer Martínez.—27.201.

ADHER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Fernán-

dez de la Hoz, número 7, el día 22 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Administrador único de «Ciprasa, Sociedad Limitada», don Ciriaco Vicente Mazariegos.—26.618.

AEGIS ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Aegis España, Sociedad Anónima, reunido con fecha 29 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Antonio Machado número 3, 28100 Alcobendas, Madrid, el próximo 24 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 98.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el día 25 de junio de 2005, a las once horas en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social efectuada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, previa revisión del Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente, don Agustín Soriano Acosta.—26.655.

AGENCIA PÉREZ MUÑOZ TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el Centro de Transportes de Málaga, autovía de Campanillas, calle Gluck, sin número, Málaga, el día 27 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente